



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

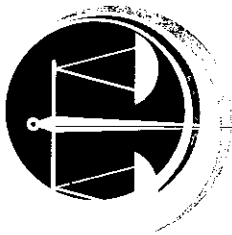
----- ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2005, CELEBRADA EL 15 QUINCE DE JULIO DE 2005 DOS MIL CINCO.-----

----- En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de julio de 2005 dos mil cinco, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Maclovio Herrera número 359 trescientos cincuenta y nueve, se reunieron los Magistrados numerarios integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado: Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, RIGOBERTO SUAREZ BRAVO y ANGEL DURAN PEREZ, así como el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, para llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado, durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2005, la cual de conformidad con el artículo 8º, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó previa aprobación unánime de los integrantes del Pleno, al siguiente Orden del Día: I.- Lista de presentes; II.- Declaración del Quórum Legal; III.- Informe del Presidente del Tribunal; IV.- Análisis de asunto específico V.- Asuntos Generales; VI.- Convocatoria para la próxima sesión; y VII.- Clausura de la sesión. Para desahogar el primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos Licenciado GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente los Magistrados Numerarios Licenciados: RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, RIGOBERTO SUAREZ BRAVO y ANGEL DURAN PEREZ. De conformidad con el segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz el Magistrado RENE RODRIGUEZ ALCARAZ procedió a hacer la declaración del quórum legal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7º, último párrafo del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declarándose formalmente instalada la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

Estado durante el proceso electoral local extraordinario 2005 y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma. Acto seguido y en relación con el tercer punto del orden del día, el Magistrado Presidente informó que se ha recibido en este Tribunal la siguiente correspondencia: a).- Una ejemplar de la revista del Tribunal Electoral del Estado de México, enviada por la Magistrada Licenciada FLOR DE MARÍA HUTCHINSON VARGAS, integrante de dicho Tribunal; b) Circular número 31/2005, suscrita por el CP. ADRIÁN LÓPEZ VIRGEN, Presidente Municipal de Villa de Álvarez, Colima, mediante el cual hace una Invitación a este Tribunal a participar en el programa *"Ruta de la Salud"*, que se lleva a cabo todos los domingos de 6:30 a 10:30 horas; c) Oficio sin número, suscrito por los Diputados Sra. HILDA CEBALLOS LLERENAS y CARLOS CRUZ MENDOZA, mediante el cual hacen una invitación a este Tribunal, a participar en el *"Foro Estatal Sobre la Reforma Electoral"*, organizado por la LIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Colima, el cual tendrá verificativo a partir de las 10:00 diez horas del día catorce de agosto del año 2005 en el auditorio del Poder Judicial del Estado; d).- Invitación "Campana Integral de Educación Cívica y Promoción a la Participación Ciudadana del Instituto Federal Electoral 2005-2006" a realizarse a partir del jueves 14 catorce de julio del presente año; e).- Oficio número PT/608/2005, suscrito por el Licenciado ISIDRO ASCENCIO PÉREZ, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tabasco, mediante el cual remite a este Tribunal, tres ejemplares de la Revista Jurídica Electoral *"Demos E Pluribus"*; f).- Periódicos Oficiales *"El Estado de Colima"* ediciones 42, 43, 44, 45 y 46 de fechas 11, 18, 25 de junio y 02 y 09 de julio. Siendo toda la correspondencia recibida. Acto seguido atendiendo el cuarto punto del orden del día y en virtud de no existir enlistado algún asunto en lo específico que tratar, se declaró agotado este punto y para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día, El Magistrado Presidente concedió el uso de la voz para tratar asuntos generales. Al respecto el Magistrado Presidente Licenciado RENE RODRIGUEZ ALCARAZ, en uso de la voz expresó: *"Debido a que hasta el momento no se han presentado en*



este Tribunal, impugnaciones con respecto a la fiscalización de los recursos ejercidos por los partidos para las campañas del proceso electoral extraordinario anterior y de que a finales de año inicia el próximo proceso electoral para la elección de Diputados y miembros de Ayuntamientos, considero pertinente fijar fecha para rendir el informe del proceso electoral extraordinario pasado y con ello dar por clausurado dicho proceso electoral. En esa tesitura propongo como fecha para la presentación de dicho informe el lunes 29 de agosto a las 19:00 horas, por lo que está a su consideración dicha propuesta.” Acto seguido y en virtud de que ninguno de los Magistrados integrantes del Pleno externó comentario en contra de la anterior propuesta, por instrucciones del Magistrado Presidente se sometió a votación la misma, siendo aprobada por unanimidad y quedando como fecha oficial para la presentación del referido informe a las 19:00 horas del lunes 29 de agosto, debiéndose realizar los trabajos y preparativos necesarios. A continuación y persistiendo en el uso de la voz, el Magistrado Presidente manifestó “ *Que toda vez que el próximo lunes da inicio el primer periodo vacacional del año 2005 al que se refiere el artículo 57 del Reglamento Interior del Tribunal y de que se han declarado inhábiles los días comprendidos dentro del periodo del 18 dieciocho al 29 veintinueve de julio del presente año, es que propongo se convoque para la siguiente sesión ordinaria el día 04 cuatro de agosto del presente año, por lo que está a su consideración dicha propuesta.”* Acto seguido y en virtud de que ninguno de los Magistrados integrantes del Pleno externó comentario en contra de la anterior propuesta, por instrucciones del Magistrado Presidente se sometió a votación la misma aprobándose por unanimidad. A continuación y toda vez que ninguno de los Magistrados expuso algún otro asunto que tratar, se declaró agotado el presente punto, procediéndose a desahogar el sexto del orden del día y relativo a la convocatoria para la próxima sesión, convocándose para lo cual a los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal a la Vigésima Sesión Ordinaria de Pleno, que tendría verificativo a las 11:00 once horas del día 04 cuatro de agosto del presente año. Por último de conformidad con el séptimo punto del



Tribunal Electoral del Estado
de Colima

orden del día, siendo las 12:16 doce horas con dieciséis minutos del día de su fecha, se declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2005, relativo a la Elección de Gobernador Constitucional de la Entidad, levantándose la presente acta, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7° y 8°, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, firman al margen y al calce los Licenciados RENE RODRIGUEZ ALCARAZ y GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA Magistrado Presidente y Secretario General de Acuerdos, del Tribunal Electoral del Estado, respectivamente.-----

[Firma]